

Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Madrid, Navarra y Aragón, se mantienen como las mejores autonomías para trabajar

- Los datos del Monitor Adecco reflejan la tendencia de mejoría general que viene mostrando el mercado laboral, fruto a su vez del progreso general de la economía. Catorce comunidades autónomas exhiben un aumento interanual en su calificación, cosa que sólo se ha registrado dos veces en los últimos ocho años.
- Madrid, con 6,8 puntos (+1,3% interanual) lidera el ranking de CC.AA., seguida por Navarra (6,5 puntos y +8,2%) y Aragón (6,3 puntos y +9,4%). Canarias exhibe, al igual que un año antes, la calificación más baja, pese al incremento interanual del 7,6% que ha elevado su puntuación hasta los 4,3 puntos (la más alta de los últimos cuatro años).
- El salario medio del conjunto de España permanece inalterado en 1.636 euros por mes. Sin embargo, el descenso medio del 0,1% en los precios al consumo ha permitido una ganancia equivalente en su capacidad de compra.
- Madrid, Navarra y Cantabria, han sido las regiones donde más se ha incrementado el poder de compra del salario a lo largo de los últimos ocho trimestres: 2% en el caso de la Comunidad de Madrid y 1,7% en los dos restantes.
- La situación inversa es la que han experimentado Cataluña, el País Vasco y Baleares. En las tres autonomías los precios al consumo se han incrementado y, además, el salario medio se ha contraído, provocando las mayores pérdidas en la capacidad de compra del mismo. Cataluña ha sufrido el retroceso más marcado, del 2,4%.
- En el segundo trimestre del año, el número de accidentes laborales ha ascendido a 60,9 por cada 10.000 personas ocupadas (+2,7% interanual), el valor más alto en tres años. Pese al incremento, este dato es la mitad del que se registraba en 2004.
- Entre 2008 y 2014 se han perdido en España casi 3,7 millones de puestos de trabajo de los cuales un 83% corresponde a las categorías de ocupaciones que conllevan un menor grado de cualificación. Ahora que el empleo ha comenzado a recuperarse ocurre lo contrario: el 80% de los nuevos empleos corresponde a alguna de las siete categorías de ocupaciones que conllevan una menor formación.
- Así, el peso de las ocupaciones directivas, técnicas y científicas ha descendido ligeramente, y ahora se sitúa en el 32,4%, la menor proporción en dos años y medio.
- El inicio de la recuperación del empleo está significando una reducción del número de teletrabajadores, que en el segundo trimestre del año han sumado algo menos de 1,2 millones de personas: en el último año y medio, cerca de 100.000 personas han dejado de "teletrabajar".
- Mientras el número de huelgas se ha reducido un 10,9% interanual, el de participantes en las mismas ha caído un 34%, para llegar a 28,8 cada 10.000 personas ocupadas en toda España.

Madrid, 7 de septiembre de 2015-. Adecco, líder mundial en la gestión de Recursos Humanos, quiere saber cuál es el **grado potencial de satisfacción de un ocupado medio en cada una de las comunidades autónomas españolas**. Para ello, puso en marcha hace ya tres años – junto con los investigadores de Barceló y Asociados- el **Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo**, que semestralmente profundiza en dicho grado de satisfacción así como en las oportunidades laborales del mercado de trabajo.

Para ello toma en consideración cinco áreas fundamentales en el entorno laboral de las personas como: remuneración, seguridad laboral, oportunidades de empleo y desarrollo profesional, conciliación entre la vida personal y profesional, y conflictividad laboral (en total, se analizan 15 variables diferentes¹).

En esta entrega se hace balance de los resultados obtenidos durante **el segundo trimestre de 2015, en base a la Encuesta de Población Activa**, que publica el Instituto Nacional de Estadística.

Análisis global del Monitor Adecco

Los nuevos datos del **Monitor Adecco**, correspondientes al **segundo trimestre del año en curso**, reflejan la **tendencia de mejoría general que viene mostrando el mercado laboral**, fruto a su vez del progreso general de la economía. **Catorce comunidades autónomas exhiben un aumento interanual en su calificación, cosa que sólo se ha registrado dos veces en los últimos ocho años.**

La **Comunidad Autónoma de Madrid continúa conservando la primera posición**, como viene sucediendo desde comienzos de la crisis económica al principio de 2008, **ahora con una calificación de 6,8 puntos (+1,3% interanual)**. Por quinto trimestre consecutivo, **Navarra mantiene el segundo lugar**, con 6,5 unidades (+8,2%). En tercer término, al igual que en los dos trimestres previos, se sitúa **Aragón**, con 6,3 puntos (+9,4%).

El grupo de autonomías con puntuaciones más reducidas ha experimentado algunos cambios significativos. **Canarias exhibe, al igual que un año antes, la calificación más baja, pese al incremento interanual del 7,6% que ha elevado su puntuación hasta los 4,3 puntos (la más alta de los últimos cuatro años).**

Por su parte, **Castilla-La Mancha** ha sido una de las tres autonomías que ha visto disminuir su calificación (-3,1%, cayendo a 4,6) y ha cedido tres posiciones, por lo que ahora tiene la segunda puntuación más reducida. Más adverso ha resultado el caso de **Cataluña**, cuya puntuación ha sido la que ha sufrido el mayor recorte (-6,9%). De ese modo, la calificación de la región catalana ha caído hasta los 4,8 puntos, la tercera más baja entre todas las autonomías y **la menor puntuación obtenida por Cataluña en los diez años que cubren los datos del Monitor Adecco**. Hace un año, Cataluña se situaba en el 7º lugar.

Las comunidades autónomas que han presentado **los mayores incrementos interanuales en su puntuación han sido Cantabria (+17%**, ascendiendo al 5º lugar), **Asturias (+13%**, por lo que pasa desde la 16º hasta la 14º posición) y **Extremadura (+12,9%**, pasando del 14 al 10 lugar).

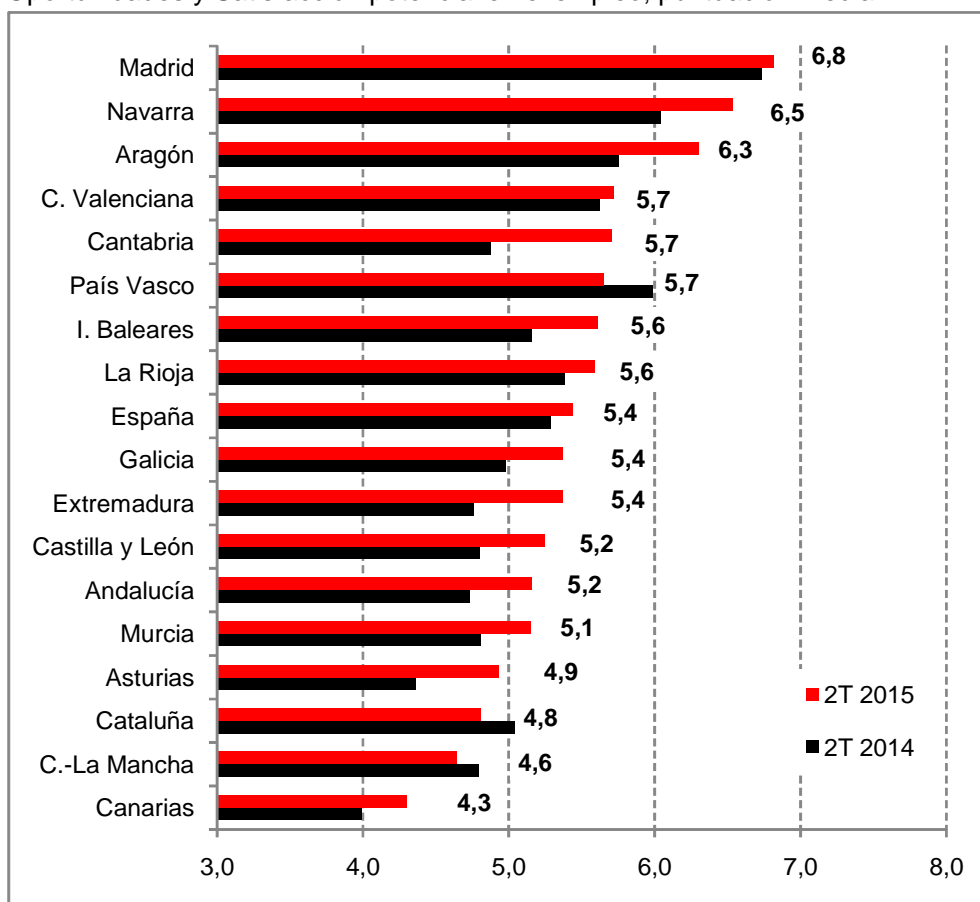
Además de los retrocesos ya apuntados de Cataluña y Castilla-La Mancha, **también se ha visto reducida la puntuación del País Vasco**, que lo ha hecho en un 5,6% interanual, para situarse en los 5,7 puntos (6º posición, frente a la 3º que tenía en el segundo trimestre del año pasado).

Entre las autonomías que han mejorado su puntuación destacan, además de las ya mencionadas, **Castilla y León (+9,3%)**, **Andalucía (+9,1%)** y **Baleares (+8,8%)**.

¹ Consultar metodología al final del informe.

MONITOR ADECCO

Oportunidades y Satisfacción potencial en el empleo; puntuación media



Fuente: Adecco / Barceló & asociados en base a INE y Min. de Empleo

Once CC.AA. mejoran el poder de compra de sus salarios

Del mismo modo que en los tres trimestres anteriores, **la Comunidad de Madrid ha mantenido la primera posición en el apartado de Remuneración del Monitor Adecco**. Su puntuación, de 9,8 puntos, es un 11,1% más alta que la que tenía un año antes. Navarra, que hace un año ocupaba el tercer lugar, **se alza hasta el segundo puesto, con 8,1 puntos (+20,1%)**. En cambio, el País Vasco se ha visto relegado desde el primer puesto que exhibía en el segundo trimestre del año pasado hasta el tercero ahora, con 6,5 puntos (-27,9%).

La Comunidad Valenciana, cuya puntuación se ha reducido un 3,4% en términos interanuales, ha caído hasta la última posición, con 3,2 puntos. Castilla y León (3,4 puntos) y Baleares (3,5), se mantienen como las otras dos regiones con menor puntuación pese a haberla incrementado.

La evolución del poder de compra del salario (evolución del salario en términos de euros descontando la inflación) es el factor fundamental detrás de los cambios en las puntuaciones del apartado de *Remuneración*. Un año atrás, todas las comunidades autónomas mostraban una pérdida en el poder adquisitivo de sus respectivos salarios medios. Ahora, en cambio, **hay once autonomías que presentan una mejoría en el mismo, mientras que las seis restantes continúan sufriendo pérdidas (aunque más moderadas que las de hace un año)**.

Considerando las variaciones acumuladas en los últimos ocho trimestres (período que considera el Monitor Adecco para definir las puntuaciones de esta variable) puede verse que **el salario medio del conjunto de España permanece inalterado en 1.636 euros por mes**. Sin embargo, **el descenso medio del 0,1% en los precios al consumo ha permitido una ganancia en su capacidad de compra²**. En ninguna autonomía, sin embargo, el salario medio del período analizado es igual que el de dos años antes.

En ocho autonomías, la caída de los precios al consumo (que mejora la capacidad de compra) **ha sido potenciada por el incremento del salario medio en euros**. Tal ha sido el caso de **Madrid, Navarra y Cantabria**, que han sido las regiones donde más se ha incrementado el poder de compra de la remuneración media a lo largo de los últimos ocho trimestres: 2% en el caso de Madrid y 1,7% en los dos restantes.

La situación inversa es la que han experimentado Cataluña, el País Vasco y Baleares. En las tres autonomías los precios al consumo se han incrementado y, además, el salario medio se ha contraído, provocando las mayores pérdidas en la capacidad de compra del mismo. **Cataluña ha sufrido el retroceso más marcado, del 2,4%**. En el País Vasco la pérdida ha sido de un 1,2%, en tanto que en Baleares ha alcanzado un 0,9%.

Por su parte, en **Asturias, Castilla y León y la Comunidad Valenciana, la caída de los precios al consumo sólo ha servido para amortiguar la reducción en el poder adquisitivo** del salario medio originado en la caída de las remuneraciones. Así, han perdido un 0,3%, 0,6% y 0,8%, respectivamente.

Castilla-La Mancha y Extremadura han ejemplificado una situación diferente. En ambos casos, **la remuneración media se ha reducido**. Sin embargo, **los precios al consumo han descendido en una medida mayor, permitiendo, por tanto, una mejoría en el poder de compra del salario medio**. En la autonomía castellano-manchega, la ganancia ha ascendido un 0,6%, en tanto que en Extremadura ha sido del 0,2%, siempre en el acumulado de los últimos ocho trimestres.

Finalmente, **Galicia presenta un caso singular**: sus precios al consumo han permanecido sin cambios, por lo que todo el aumento en el salario medio (1,1%) se ha traducido en un incremento de su capacidad de compra.

En términos de euros, el salario medio del conjunto de España ha tenido una revalorización en su **capacidad de compra a lo largo de los últimos ocho trimestres equivalente a 2 euros/mes** o 24 euros/año.

La pérdida más grande medida en euros ha correspondido al salario medio catalán, pues su recorte de un 2,4% equivale a 42 euros por mes o a 504 euros anuales. Le sigue la erosión sufrida por el poder de compra del salario medio vasco, que alcanza a 23 euros por mes (276 euros por año).

La mayor ganancia de capacidad de compra ha tenido lugar en Madrid, donde el salario medio se revalorizó el equivalente a 39 euros mensuales a lo largo de los últimos ocho trimestres (o, lo que es lo mismo, 468 euros por año). Le siguen Navarra, con un incremento equivalente a 30 euros/mes (360 euros/año), y Cantabria, con una ganancia de 26 euros/mes (312 euros/año).

Si se amplía la perspectiva del análisis a los **últimos cinco años** (desde el segundo trimestre de 2010 hasta hoy), se observa que **en todas las comunidades autónomas el salario medio ha perdido poder de compra**. Sin embargo, las diferencias también son marcadas.

² En el Monitor Adecco, el análisis de la evolución del poder de compra del salario medio se refiere siempre a un período de 8 trimestres. Ver Nota metodológica al final.

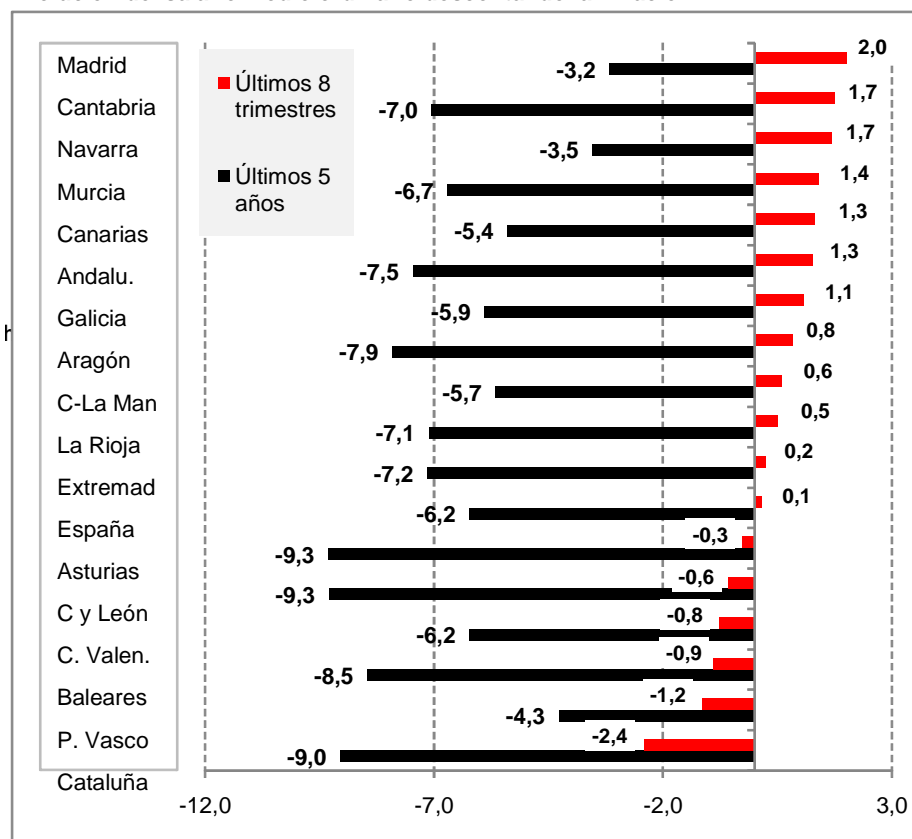
En un extremo se colocan una vez más **la Comunidad de Madrid y Navarra**, donde el salario medio acumula una pérdida, respectivamente, del 3,2% (que equivale a 63 euros/mes o 759 euros/año) y del 3,5% (lo que supone 64 euros mensuales o 770 anuales). La tercera pérdida más reducida a lo largo del último lustro corresponde al **País Vasco**, con un 4,3% (87 euros/mes o 1.049 euros/año).

En el extremo contrario se encuentran **Asturias, Castilla y León** (ambas con una caída del 9,3%) y **Cataluña** (descenso de un 9%). Esos retrocesos en el poder de compra del salario medio equivalen a 162 euros mensuales en el Principado (1.944 euros anuales), a 150 euros por mes en la región castellano-leonesa (1.804 euros/año) y a 171 euros mensuales en Cataluña (2.048 euros por año).

En el conjunto de España, el descenso en el poder adquisitivo de la remuneración media acumulado desde junio de 2010 es de un 6,2%, que equivale a 109 euros por mes (1.304 euros/año).

VARIACIÓN % DEL PODER ADQUISITIVO

Evolución del salario medio ordinario descontando la inflación



Fuente: Adecco / Barceló & asociados en base a INE

Más allá de la diferente evolución del poder de compra, **el salario medio más elevado continúa encontrándose en el País Vasco, donde alcanza los 1.959 euros mensuales**. Le siguen **Madrid** (1.932 euros/mes), **Navarra** (1.751 euros/mes) y **Cataluña** (1.715 euros/mes). Estas cuatro son las **únicas comunidades cuyo salario medio supera al de toda España** (1.636 euros mensuales).

Canarias y Extremadura siguen siendo las únicas regiones en donde la remuneración media es inferior a los 1.400 euros por mes (1.397 y 1.352 euros, respectivamente). **Galicia** es la que se coloca inmediatamente por encima de ellas, con 1.458 euros mensuales.

Seguridad en el empleo

El Monitor Adecco entiende el concepto de *Seguridad en el empleo* en un sentido amplio. Así, éste abarca no sólo la siniestralidad, sino también la cobertura de la prestación por desempleo, la magnitud del paro de larga duración y el tiempo necesario para volver a encontrar un empleo una vez que se ha perdido.

La evolución de las calificaciones en esta categoría del Monitor Adecco ha sido mixta: **ocho autonomías la han mejorado mientras que las restantes nueve han sufrido un retroceso.**

Baleares ha mostrado el mayor incremento interanual (+17,2%), cosa que le ha permitido alcanzar la segunda posición con 4,9 puntos (un año antes ocupaba el 6º lugar). Algo similar ha ocurrido con **Aragón, que tras mejorar un 16,6% ha escalado desde la 7º plaza a la tercera.** Un incremento más moderado, del 5,2%, ha sido suficiente para que **Navarra conserve el primer lugar, con 5,4 unidades.**

Castilla-La Mancha ha presentado la evolución más adversa, con un descenso del 20,1% que la ha llevado hasta la anteúltima posición, con 2,5 puntos. La autonomía canaria, con un recorte del 16,6% interanual, se ha consolidado en el último lugar, ahora con 2 puntos. El País Vasco ha mostrado la tercera mayor caída (-13,8%). Sus actuales 3,3 puntos lo sitúan, por primera vez en siete años y medio, por debajo de la media nacional (3,5 puntos).

La **proporción de parados de larga duración** (llevan en tal situación 24 meses o más) **ha continuado aumentando**, aunque a diferentes ritmos. **Baleares ha sido la única autonomía en donde esta proporción se ha reducido, hasta el 30,7%**, 3 décimas menos que un año antes³, por lo que se ha consolidado como la autonomía que mejor resultado ostenta en esta variable. **Aragón ha sido la que menos la incrementó, 8 décimas interanuales hasta un 35,4%**, por lo que ahora muestra el segundo mejor dato entre todas las autonomías.

El mayor incremento en la proporción de parados de larga duración se ha registrado en el País Vasco (+8,4 puntos porcentuales), con lo que se ha situado en un 46,1%. Sin embargo, otras dos regiones exhiben una mayor proporción de paro de largo plazo. Una es la de **Canarias, con un 49,5%** (+5,9 p.p.) y la otra es **la Comunidad Valenciana, con el 46,8%** (+5,8 p.p.). Entre los incrementos, también cabe mencionar el de Madrid, que ha sido el segundo más significativo (+6,1 p.p.), con lo que ha ascendido hasta el 44,1%. La media de España es del 43,8%, tras haberse incrementado 4,2 p.p.

El aumento en la proporción de parados de larga duración se produce porque **4 de cada 5 personas que salen del paro llevaban en tal situación menos de dos años.** Incluso, hay casos como los de Madrid, País Vasco, Asturias y Castilla-La Mancha en donde el número de parados de larga duración ha continuado en aumento al mismo tiempo que caía el total de parados (todos los que salieron del paro llevaban sin empleo menos de dos años).

La proporción de parados que percibe una **prestación por desempleo** ha prolongado su tendencia descendente. En el conjunto español, la misma **es del 41,6%, 2,4 puntos porcentuales menos que en el segundo trimestre del año pasado.**

Baleares ha sido la única autonomía que ha visto aumentar esta proporción, alcanzando al 51% (+1,8% p.p.). Junto con **Navarra** (53,4%; -1,1 p.p.) y **Extremadura** (50,2%; -0,6 p.p.), son las únicas comunidades donde la prestación por desempleo alcanza a más de la mitad de las personas sin empleo.

Las **reducciones más significativas** del grado de cobertura de la prestación por desempleo se han verificado en **Cantabria** (-7 p.p., hasta el 46,3%) y el **País Vasco** (-6 p.p., bajando hasta el 43,3%).

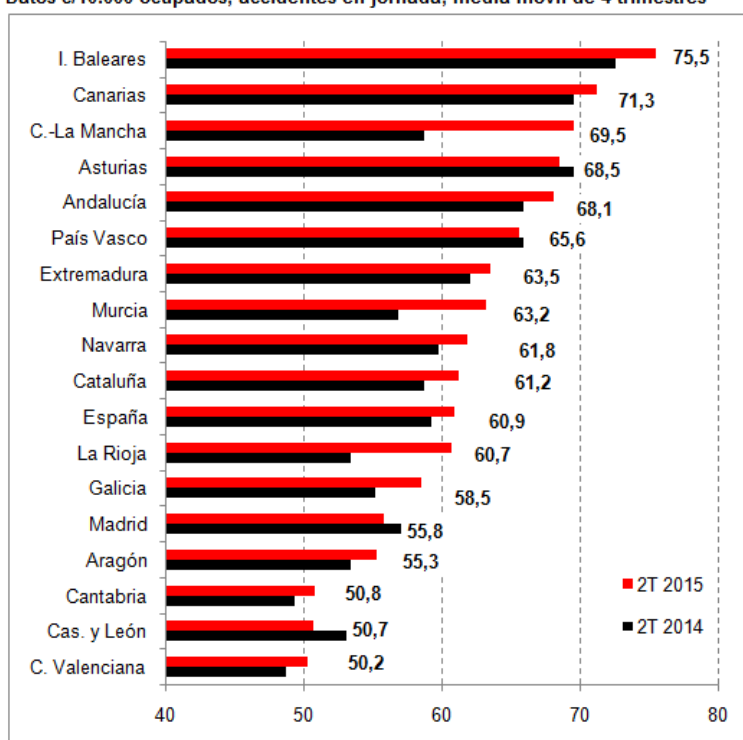
³ Como en todas las variables, hacemos referencia al promedio móvil de los últimos cuatro trimestres. Ver anexo metodológico.

Con todo, hay cuatro autonomías donde esta prestación alcanza a menos de un 40% de los desempleados: **Murcia**, con el 35,7% (-2,3 p.p.), **Andalucía** y **Canarias**, ambas con el 37,2% (-1,6 p.p. y -3,6 p.p., respectivamente) y **Castilla-La Mancha**, con el 38,6% (-3,8 p.p.).

La crisis económica se ha caracterizado, entre otras cosas, por un pronunciado descenso en el número de accidentes de trabajo⁴ producto del desplome de la actividad de la construcción. El inicio de la recuperación de la economía ha significado la reversión de esa tendencia. En el segundo trimestre del año, **el número de accidentes laborales ha ascendido a 60,9 por cada 10.000 personas ocupadas (+2,7% interanual), el valor más alto en tres años.** Pese al incremento, este dato es la mitad del que se registraba en 2004.

ACCIDENTES LABORALES QUE CAUSARON BAJA

Datos c/10.000 ocupados; accidentes en jornada; media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados en base a INE y Min. de Empleo

Baleares y **Canarias** son las **regiones con mayor proporción de accidentes laborales**. En la comunidad balear, los mismos han sumado 75,5 cada 10.000 ocupados, un 4% más que un año antes. En el caso canario, el número de siniestros ha llegado hasta los 71,3, incrementándose un 2,5% en la comparación interanual.

Los **aumentos de mayor envergadura han correspondido a Castilla-La Mancha** (+18,4% interanual, hasta 69,5 accidentes por cada 10.000 personas con empleo), **La Rioja** (+13,7%, subiendo hasta 60,7 accidentes) y **Murcia** (+11,2%, por lo que sumaron 63,2 siniestros).

Dentro de la tendencia hacia una mayor siniestralidad, **ha habido cuatro comunidades que se desmarcaron** de la misma. Una fue **Castilla y León**, donde el número de accidentes laborales ha

⁴ Esta variable se refiere al número de accidentes laborales que causaron baja ocurridos cada trimestre durante la jornada laboral (es decir, excluye los accidentes in itinere) por cada 10.000 personas ocupadas. Para quitar volatilidad a los resultados, trabajamos con la media móvil de los últimos cuatro trimestres.

caído un 7,9% interanual, hasta 50,7. La comunidad castellano-leonesa es ahora la segunda con menor siniestralidad laboral. Aunque en menor medida, también ha descendido el número de accidentes en **Madrid** (-2,4% interanual, quedando en 55,8), **Asturias** (-1,4%, hasta 68,5) y el **País Vasco** (-0,4%, por lo que se redujeron a 63,5, siempre por cada 10.000 personas con empleo).

Pese al incremento del 3%, la **Comunidad Valenciana** permanece como la autonomía con **menor siniestralidad laboral**, con 50,2 accidentes cada 10.000 ocupados.

Oportunidades de Empleo y Desarrollo profesional

Este es el único apartado del Monitor Adecco en el que **todas las comunidades autónomas han mejorado sus respectivas puntuaciones**.

Madrid y Baleares se han mantenido como las autonomías con mayor puntuación, en esta ocasión con 6,8 puntos. En tercer lugar se ha situado La Rioja (6,4 unidades), que ha desplazado al País Vasco, que un año atrás ocupaba esa posición.

En la parte baja de la tabla se han mantenido Murcia (2,9 puntos), Castilla-La Mancha y Andalucía (3,3 unidades en ambos casos). **La media del conjunto nacional es de 4,8 puntos.**

Entre 2008 y 2014 **se han perdido en España casi 3,7 millones de puestos de trabajo (-17,8%). Un 83% de los empleos destruidos ha correspondido a las categorías de ocupaciones que conllevan un menor grado de cualificación.** En efecto, en tanto que el número de ocupados en i) tareas directivas, ii) ocupaciones técnicas y profesionales científicas e intelectuales, y iii) ocupaciones técnicas y profesionales de apoyo ha descendido un 9,8%, la cantidad de aquellos que trabajaba en el resto de ocupaciones se ha desplomado un 21,2%.

El hecho de que 4 de cada 5 empleos destruidos hayan correspondido a las categorías ocupacionales que implican una menor capacitación ha hecho que **el peso de las tareas directivas, técnicas y científicas haya aumentado en los peores años de la crisis.** Así, esas ocupaciones **han pasado de representar el 29% del empleo total en 2007 al 32,8% a comienzos de 2014.**

Ahora que el empleo ha comenzado a recuperarse ocurre lo contrario: el 80% de los nuevos empleos corresponde a alguna de las siete categorías de ocupaciones que conllevan una menor formación. Por lo tanto, el peso de las ocupaciones directivas, técnicas y científicas ha iniciado una suave tendencia declinante, que ahora lo sitúa en el 32,4%, tres décimas menos en la comparación interanual y la menor proporción en dos años y medio.

Solo cinco autonomías han escapado a la tendencia general: **Galicia** (30,2%; +0,7 puntos porcentuales), **Navarra** (32,3%; +0,6 p.p.), **Andalucía** (28,4%; +0,2 p.p.), **Castilla y León** (28,2%; +0,1 p.p.) y **Cataluña** (33,4%, que ha pasado a tener la tercera proporción más alta; +0,2 p.p.).

No obstante, **Madrid continúa liderando esta variable, con el 46,8% de sus ocupados desempeñando tareas directivas, profesionales y técnicas** (0,8 p.p. menos que un año antes). Le sigue, como viene ocurriendo desde hace 8 años, el **País Vasco**, con un 35,7%, pese al descenso interanual de 1,4 p.p.

En el otro extremo se sitúan **Canarias** (23%, con una caída interanual de 0,8 p.p.), **Extremadura** y **Murcia** (ambas con un 25,9%, con un descenso que en los dos casos fue de 0,4 p.p.).

La reducción generalizada de la **tasa de desempleo**⁵ también ha contribuido a la mejoría de las puntuaciones en esta categoría.

⁵ Recuérdese que nos referimos al promedio móvil de 4 trimestres.

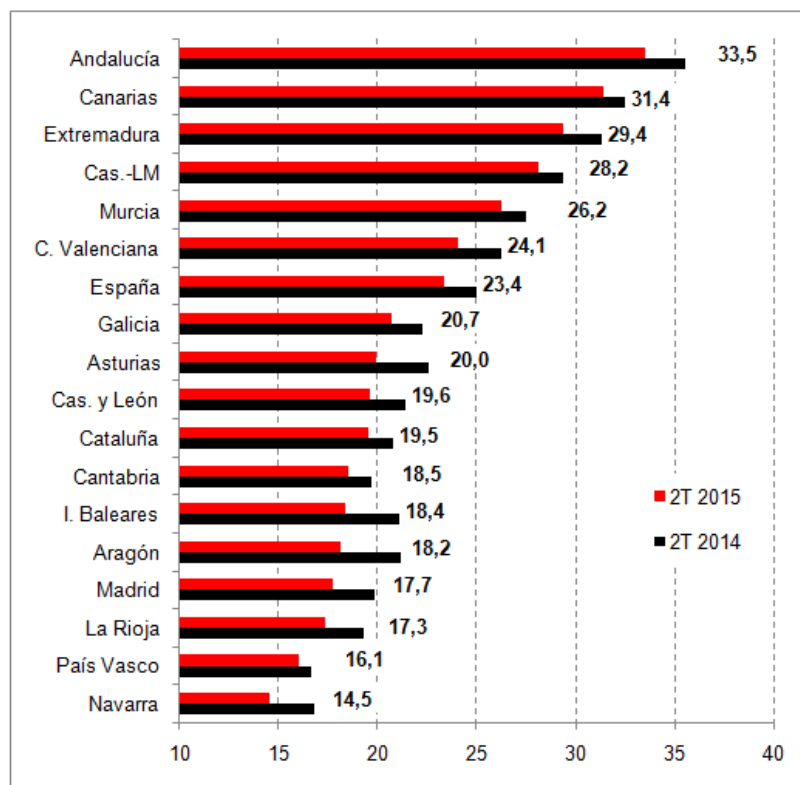
Es el tercer trimestre consecutivo en el que todas las autonomías muestran un descenso en esta variable, hecho que no se registraba desde hacía 14 años.

En el conjunto de España, el descenso interanual de la tasa de paro ha sido de 2,1 puntos porcentuales, hasta el 23,4%. Aunque elevada, es la más baja desde junio de 2012.

Las caídas más marcadas han correspondido a la **Comunidad Valenciana** (-3,2 p.p., hasta el 24,1%), a **Baleares** y a **Aragón** (-3 p.p. en ambos casos, con lo que han pasado a situarse, respectivamente, en el 18,4% y 18,2%).

La menor tasa de paro pertenece ahora a **Navarra**, con un 14,5% (un descenso interanual de 2,3 p.p.), seguida por el **País Vasco**, con el 16,1% (disminución de 0,6 p.p.), y **La Rioja**, con el 17,3% (caída de 2 p.p.). Las regiones con una tasa de desempleo más pronunciada continúan siendo **Andalucía** (33,5%, pese al recorte de 2 p.p.) y **Canarias** (31,4%, tras un declive de 1,9 p.p.).

TASA DE DESEMPLEO (%) Media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE.

Otra forma de constatar la mejora que está experimentando el mercado laboral español es ver que **ahora son dos las autonomías donde la tasa de paro supera el 30%**, cuando a finales de 2013 eran **cuatro**. Al mismo tiempo, ahora hay diez comunidades con una tasa de paro del 20% o menor, cuando hace un año eran cinco y al final de 2013 eran cuatro.

Conciliación entre la vida personal y la profesional

Una vez más, el de *Conciliación* es el capítulo del Monitor Adecco en el que se han registrado los resultados más adversos. **La puntuación media ha disminuido en una docena de comunidades autónomas.** El motivo de las menores calificaciones hay que buscarlo, fundamentalmente, en la disminución del porcentaje de ocupados que cursan estudios y de la proporción de ocupados que teletrabajan al menos ocasionalmente.

No hubo cambios entre las autonomías con mejor puntuación. **La Comunidad Valenciana ha mantenido el primer lugar, ahora con 8,7 puntos** (7,2% menos que hace un año), **seguida por Aragón** (7,1 unidades; -12,9 interanual) **y Navarra** (6,7 puntos, -7,2%).

Sí se han registrado algunas modificaciones entre las tres comunidades con menor puntuación. **Cataluña ha permanecido en el último lugar** (2,2 puntos, tras un fuerte descenso del 43,6%), mientras que **Castilla-La Mancha, que ha perdido tres escalones, ha caído al anteúltimo lugar** (3,4 unidades; -23,3%). Inmediatamente sobre ellas se coloca **Baleares, que ha ascendido un escalón a pesar de la reducción de su puntuación** (3,4 puntos; -18,7%).

El porcentaje de ocupados que cursan estudios se ha reducido en catorce autonomías. El descenso interanual nacional ha sido de 7 décimas, hasta el 10,8%, el dato más bajo en al menos diez años. Mientras el empleo ha crecido en más de 500.000 personas, el número de ocupados que cursan estudios se ha reducido en 77.000. Esto es coherente con el dato apuntado más arriba de que la creación de empleo se concentra en ocupaciones de relativamente baja cualificación.

Navarra, con una proporción del 16,4% de ocupados cursando estudios, se ha consolidado al frente de las posiciones, con un incremento interanual de 0,7 p.p. En **Cantabria**, el incremento de 6 décimas, hasta el 11,9%, le ha permitido poder superar la media nacional. **Asturias** ha sido la tercera región que exhibió un incremento, que en este caso ha sido de 2 décimas, para llegar al 12%.

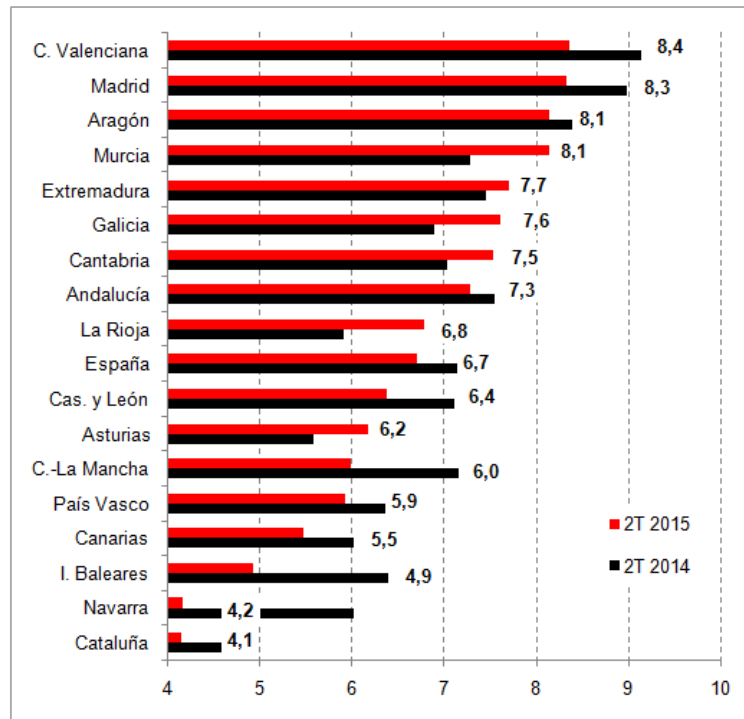
A pesar de sus retrocesos, **Aragón** (14,6%; -0,1 p.p.) y la **Comunidad Valenciana** (14%; -0,3 p.p.), se han mantenido en segundo y tercer lugar por detrás de Navarra. Son cuatro las regiones en donde la proporción de ocupados que cursan estudios es inferior al 10%: Andalucía (9,5%), Castilla-La Mancha (9,4%), Cataluña (8,9%) y Canarias (7,7%). Por la magnitud de su descenso, de 1,7 p.p., merece señalarse el caso de Madrid, aunque se mantenga, con un 11,8%, por encima de la media de España.

El porcentaje de ocupados que declaran trabajar al menos ocasionalmente desde su hogar mostró hasta finales de 2013 una tendencia creciente. En ese momento, casi 1,3 millones de personas se beneficiaban de las ventajas del teletrabajo. Sin embargo, **el inicio de la recuperación del empleo está significando una reducción del número de teletrabajadores, que en el segundo trimestre del año en curso han sumado algo menos de 1,2 millones de personas.** Es decir que en el último año y medio, cerca de 100.000 personas han dejado de "teletrabajar".

La reducción del número de teletrabajadores unida al incremento en el número total de ocupados han confluído para provocar una reducción en el porcentaje de teletrabajadores respecto al total de personas con empleo. De un máximo de un 7,5% al final de 2013, **se ha pasado a un 6,7% en la actualidad (5 décimas menos que un año antes).**

La proporción de teletrabajadores ha disminuido en once autonomías. Las retracciones más pronunciadas han correspondido a Navarra (-1,8 puntos porcentuales), Baleares (-1,5 p.p.) y Castilla-La Mancha (-1,2 p.p.). **En cambio, han mostrado incrementos significativos en Murcia y La Rioja** (ambos +0,9 p.p.) **y Galicia** (+0,7 p.p.).

% DE OCUPADOS QUE TRABAJA DESDE EL HOGAR (1)
Media móvil de 4 trimestres



(1) Ocasionalmente o más de la mitad de los días.

Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

Si hasta comienzos de 2014 no había ninguna comunidad autónoma que tuviera menos de un 5% de teletrabajadores, ahora son tres las que se colocan en tal situación: **Cataluña** (4,1%), **Navarra** (4,2%) y **Baleares** (4,9%).

En el extremo opuesto, se encuentran cuatro autonomías donde la proporción de teletrabajadores supera el 8%. Ellas son **la Comunidad Valenciana** (8,4%), **Madrid** (8,3%), **Aragón** y **Murcia** (8,1% en ambos casos).

Conflictividad laboral

La recuperación iniciada por el mercado de trabajo se ha traducido en una reducción general de la conflictividad laboral. En este apartado del Monitor Adecco han sido 13 las comunidades que elevaron su calificación en comparación con la que tenían un año atrás.

Baleares ha recuperado el liderazgo que había tenido hasta mediados de 2013 y han arrebatado a Extremadura la condición de autonomía con menor conflictividad. En tanto que **la comunidad balear ha alcanzado los 9,6 puntos (+5,6% interanual)**, Extremadura consiguió 9,4 (+0,9%). Castilla-La Mancha se ha alzado hasta el tercer lugar, tras mejorar su puntuación un 7,8% hasta las 9 unidades.

Pese a haber sido las regiones que más la mejoraron, las calificaciones más bajas han correspondido otra vez al **País Vasco** (5,5 puntos; +23,5%) y **Asturias** (6,1 puntos; +24,6%). Les ha seguido **Navarra**, con 6,4 puntos (+14,4%).

Desde mediados de 2013, cuando el número de huelgas en todo el país alcanzó un **máximo de 21,4 conflictos en un trimestre por cada 100.000 empresas**, esta variable comenzó a descender. En el segundo trimestre del año en curso se han registrado **15,2 conflictos cada 100.000 empresas, lo que supone un descenso interanual del 10,9%**. Como referencia, es útil saber que en los siete años previos a la crisis, el número de huelgas ha promediado 13,3 por trimestre cada 100.000 firmas.

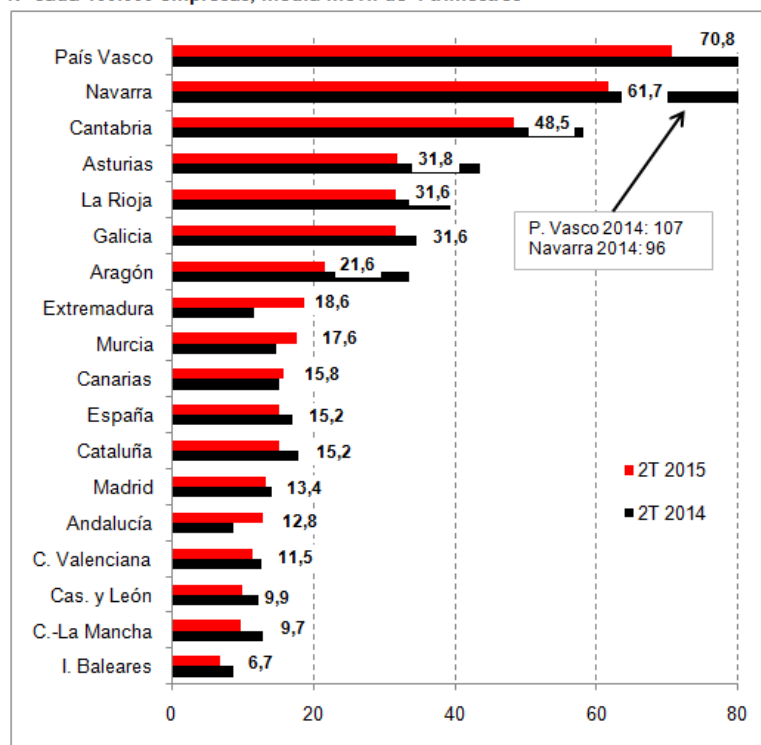
El **País Vasco y Navarra han continuado siendo las autonomías con mayor número de huelgas pese a su fuerte reducción**. En la comunidad vasca ha habido 70,8 huelgas (-34% interanual), en tanto que en Navarra han sumado 61,7 (-35,4%), siempre cada 100.000 empresas. Cabe destacar que el número de huelgas en ambas comunidades es inferior a la media pre-crisis, cuando ascendían a 85 y 94, respectivamente.

Las únicas tres regiones con **menos de 10 conflictos cada 100.000 empresas** son **Baleares** (6,7 huelgas; -22,3% interanual); **Castilla-La Mancha** (9,7; -24,5%) y **Castilla y León** (9,9; -29,6%).

Las dos principales excepciones a la tendencia declinante del número de huelgas han sido **Extremadura** (+61,8% interanual, hasta 18,6) y **Andalucía** (+46,5%, alcanzando a 12,8 huelgas cada 100.000 firmas).

NÚMERO DE HUELGAS

Nº cada 100.000 empresas; media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados en base a INE y Min. de Empleo

Para tener una mejor idea del impacto efectivo de las huelgas registradas, es útil observar el **número de trabajadores participantes en las mismas**. La tendencia general en este caso también es descendente. Pero mientras el número de huelgas se ha reducido un 10,9% interanual, **el de participantes en las mismas ha caído un 34%, para llegar a 28,8 cada 10.000 personas ocupadas en toda España**. Esto sugiere que cada conflicto, de media, ha tenido un menor seguimiento que un año antes o, lo que es lo mismo, que **los conflictos actuales son más reducidos**.

El mayor número de participantes en huelgas ha correspondido a Cataluña, con 65,3 por cada 10.000 ocupados. De las catorce comunidades donde se redujo el número de huelguistas, Cataluña ha sido la que lo hizo en menor medida (2,8% interanual). Tras la región catalana se ha situado Galicia, con 42,5 huelguistas (-64,2%) y el País Vasco, con 38 participantes, siempre por cada 10.000 ocupados (-28,8%).

En cuatro autonomías, el número de participantes en huelgas es inferior a 10 por cada 10.000 ocupados. Ellas son Castilla-La Mancha (5,6 tras un recorte interanual del 76,3%), Canarias (5,8; -9,7%), La Rioja (8,4 pese al incremento del 16,2%) y Extremadura (9,7; -67%).

Un caso particular fue el de Andalucía, que se ha diferenciado del resto tanto por haber incrementado el número de huelgas (12,8 cada 100.00 empresas; +46,5% interanual) como por haber más que duplicado la participación en las mismas (24 huelguistas cada 10.000 ocupados; +129%). Es decir que, en la comunidad andaluza, al contrario que en el conjunto de España, hay más huelgas que hace un año y, en promedio, tienen un seguimiento mayor.

Sobre Adecco

Adecco es la consultora líder en el sector de los Recursos Humanos en España con una facturación de 789 millones de euros en 2014. Llevamos 34 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país y somos la 3ª mejor empresa para trabajar en España y la primera en el sector de los RRHH, según Great Place to Work.

Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos realizado más de 342.000 contratos (6% interanual más). Hemos proporcionado su primer empleo a más de 35.000 jóvenes y hemos ofrecido una nueva oportunidad laboral a 11.500 mayores de 45 años. Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España casi 10 millones de contratos. Hemos ayudado a 27.700 mujeres víctimas de la violencia de género a encontrar trabajo. Integramos a más de 13.000 personas con discapacidad en el mercado laboral. Invertimos más de 7 millones de euros en la formación de trabajadores y, pese a la crisis, el 20% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de más de 300 delegaciones en nuestro país y a nuestros 1.600 empleados directos. Para más información visita nuestra página web www.adecco.es

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero /Patricia Herencias/Annaïs Paradela
Dpto. de Comunicación Adecco
Tlf: 91 432 56 30
luis.perdiguero@adecco.com
patricia.herencias@adecco.com
anaïs.paradela@adecco.com

Miriam Sarralde/Lorena Molinero
Trescom Comunicación
Tlf: 91 411 58 68
miriam.sarralde@trescom.es
lorena.molinero@trescom.es

Metodología

Qué es el Monitor **Adecco** de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

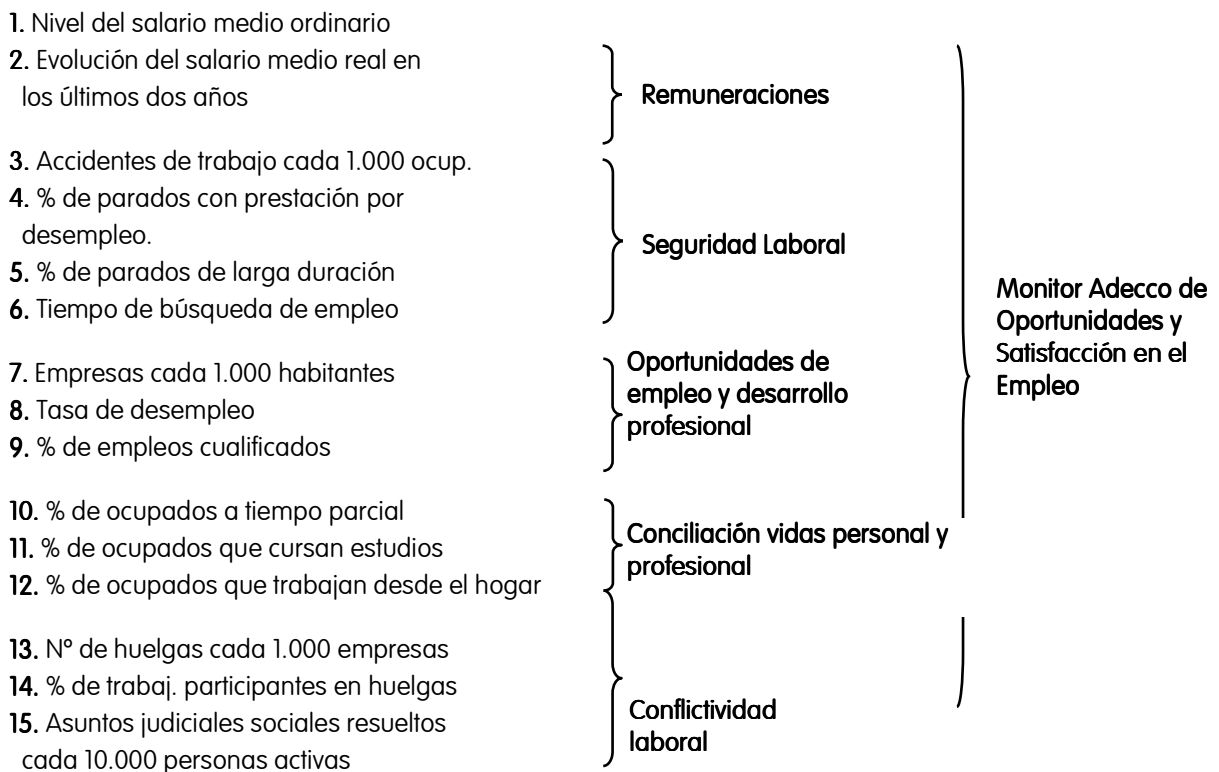
Objetivo

El objetivo del **Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo** es estimar en un único indicador el estado de situación del mercado laboral desde el punto de vista de las personas. Es decir que, en lugar de un enfoque macroeconómico, el Monitor Adecco observa el mercado de trabajo prestando atención a las cuestiones que más interesan a los trabajadores.

La tarea se realiza para **cada una de las comunidades autónomas de España**. Para la elaboración del Monitor Adecco se utiliza un conjunto de estadísticas oficiales de carácter público, gracias a lo cual es posible obtener resultados trimestrales.

Estructura del indicador

El indicador agrupa **quince variables** que se clasifican en **cinco áreas** diferentes. Las mismas son:



Algunos detalles técnicos

Para poder detectar cambios con mayor periodicidad, se optó por utilizar datos **trimestrales**. En todos los casos, los mismos son obtenidos de fuentes oficiales: el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Empleo.

Una vez recopilados, los datos de cada variable son recalculados, asignando una **puntuación de 10 a la Comunidad Autónoma con el dato más favorable** (por ejemplo, la que tenga el salario más elevado o la menor tasa de desempleo) y un **1 a aquella que tenga el menos positivo** (por caso, el mayor

número de accidentes laborales o el menor porcentaje de ocupados que cursen estudios). A las demás autonomías se les otorga una puntuación proporcional.

Para evitar una excesiva volatilidad y la posible distorsión de los resultados, en algunos casos se establecen **rangos de puntuación fijos**. Por ejemplo, en el caso del porcentaje de ocupados con empleos cualificados, la puntuación de 10 se asigna a la autonomía que tenga un 45% o más y la mínima a las que tengan un 25% o menos. Por el mismo motivo, en otros casos, para determinar las puntuaciones se utilizan los datos máximos y mínimos de los últimos 16 trimestres móviles.

Por otra parte, para evitar las distorsiones que provocaría la estacionalidad, así como para captar mejor la tendencia, en casi todos los casos **se utilizan los promedios móviles de los cuatro trimestres anteriores**. Es decir que, aunque para no ser reiterativos no se indica en el texto, el dato de cada variable es la media de los últimos cuatro datos.

La puntuación de cada área es el promedio de las calificaciones de las variables que la componen. **La puntuación del monitor es el promedio de la calificación de las cinco categorías.**

Interpretación de los resultados

La interpretación es muy simple e igual para cada variable, cada categoría y para el indicador en su conjunto: **a mayor puntuación**, mejor es la situación de la variable o área de que se trate y **mayor debería ser la satisfacción en su empleo de un ocupado medio**.

Téngase en cuenta que se trata de un **indicador relativo**: nos dice cuál es en cada momento la satisfacción en el empleo de los ocupados en una autonomía en comparación con los que trabajan en las demás.